ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DETRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION T.M.C S.A., CELEBRADA EN ABRIL 09 DEL 2015.

Asunto: Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, Aprobación informes de Gerente y Comisario, Designación del Comisario para el próximo periodo fiscal.

En la ciudad de Manta, el día Jueves 09 del mes de abril del año 2015 siendo las 15:00 horas en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Los Almendros lote 16, a lado de la Cía. Ciudad Rodrigo C.A, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION T.M.C S.A., con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de USD $960.00 Novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuarenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.$20.00 cada una.

Se instala la junta y Preside la misma el señor Mieles Cantos Ángel Roberto Presidente del directorio, y actúa como secretario el señor Figueroa Mora José Vicente; el secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión, los concurrentes por unanimidad de votos, resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Universal de Accionistas, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, los cuales los accionistas presentes acuerdan tratar en forma unánime:

1) **Lectura de Informe anual del Gerente correspondiente al año 2014**
2) **Lectura de informe de comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2014**
3) **Aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.**
4) **Designación de comisario principal para el periodo 2015.**

Una vez instalada la junta el presidente procede a tratar el primer punto del orden del día, pide la palabra el accionista señor Mieles Cantos Ángel Roberto y manifiesta que en lo que respecta a los puntos del primero al tercer del orden del día se proceda a dar lectura a todos los informes relacionados con los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del 2014 tal como consta en el orden del día y una vez concluida dicha lectura se proceda de igual forma a dar lectura a los Balances presentados por el señor contador y una vez concluida la lectura se someta a votación de la junta para aprobar o hacer observaciones a los informes y a los Estados Financieros presentados, aceptada su moción por parte de los accionistas asistentes se procede a dar lectura a los informes, al Balance y Estado de Resultados tal como está dispuesto en el orden del día, sometidos a votación estos son aprobados por unanimidad por la junta de accionistas sin observación alguna.

El Gerente y accionista señor Figueroa Mora José Vicente manifiesta y aclara que tal como consta en su informe anual que de las utilidades del ejercicio que ascienden a $1.821.81 antes de 15% trabajadores e impuesto a la Renta, se ha considerado US $273.27 para utilidades a repartir trabajadores y generó un impuesto causado de $ 1.376.39.

El cuarto punto del orden del día, luego de varias deliberaciones la junta de accionistas decide elegir a la Sra. Navia Rodríguez María Libertad como comisario principal para el periodo fiscal 2015.

Resuelto los puntos propuestos y no existiendo ningún otro punto por tratarse, el Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, aprobada por esta Junta. Elaborada la presente acta, y leída que fue a los asistentes estos resuelven aprobarla por unanimidad y para su validez la suscriben; con lo que el Presidente da por terminada la sesión siendo las 16:21. Por mandato legal y para la plena validez de la presente acta la suscriben todos los accionistas concurrentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes.

Figueroa Mora José Vicente
Secretario-Accionista